



Fecha 25/04/2012

CÁRITAS PARROQUIAL 2012

El Ayuntamiento renueva el convenio de colaboración con Cáritas en 2012.



Se destinarán 8.000 euros para la adquisición de alimentos y otros productos de primera necesidad

El alcalde de Consuegra, Benigno Casas, y el presidente de Cáritas de Consuegra, el párroco José Manuel Pastrana, han firmado un convenio de colaboración a través del cual, el consistorio destinará 8.000 euros a dicho colectivo. Con ese dinero, se adquirirán alimentos y otros productos de primera necesidad para personas necesitadas del municipio.

Benigno Casas recordaba que “el objetivo de esta colaboración es intentar paliar, en la medida de lo posible, la situación de penuria económica que atraviesan algunas familias y personas” y recordaba que “la grave crisis económica y financiera que se vive en todo el mundo, ha hecho que muchas personas pierdan su empleo y tengan graves dificultades para poder satisfacer necesidades básicas, como la alimentación.

Casas señalaba que Cáritas lleva a cabo una labor muy importante con las personas más desfavorecidas, “que lamentablemente, cada vez son más” y apuntaba que “la cuantía económica que el Ayuntamiento destina a esta organización no ha disminuido respecto al año anterior, porque creemos que hay ámbitos donde los recortes no deben llegar y porque la ayuda social debe ser una prioridad en estos tiempos”.

A través de este convenio, que tendrá vigencia hasta de 31 de diciembre de este año 2012, Cáritas se compromete a mantener regularmente contacto con los Servicios Sociales municipales, con el fin de detectar y analizar casos en los que pueda existir urgencia social. Asimismo, informará a dicho departamento municipal sobre las familias que están recibiendo las ayudas.

Una vez más desde el Ayuntamiento se reconoce la extraordinaria labor y trabajo de todos los voluntarios que colaboran en Cáritas